



ESPAÑA

240920
ES 11
21
22 Y
FECHA DE PRESENTACION:
23 FEB. 1973

MODELO DE UTILIDAD
Concedido el Registro de acuerdo
los datos que figuran en la pre-
sente descripción y según el con-
tenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO
32 FECHA
33 PAIS
CADUCADO

34 FECHA DE PUBLICIDAD
35 CLASIFICACION INTERNACIONAL
A61C

36 TITULO DE LA INVENCION
"MASTICADOR".

37 SOLICITANTE (ES)
GARBEP, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
San Justo Desvern (Barcelona) Poligono Industrial nº 1, calle
Isaac Peral, esquina Goicoechea

38 INVENTOR (ES)

39 TITULAR (ES)

40 REPRESENTANTE
D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un masticador infantil destinado a estimular la dentición de los bebés, el cual constituye, además, un objeto que llama la atención del pequeño.

5 Los masticadores infantiles se utilizan tradicionalmente desde hace mucho tiempo, debido a que calman el instinto de masticar del pequeño y estimulan la dentición. No obstante, este artículo puede ser algo más que un simple objeto funcional, para convertirse en objeto de atención del
10 bebé, para que se sienta atraído a su utilización.

De acuerdo con estas condiciones se ha ideado el masticador objeto de la invención, cuya realización es muy sencilla y eficaz a la vez.

15 El masticador en cuestión consta de un cuerpo monopieza que representa una figura convencional, cuyo cuerpo consta de una parte maciza de conformación adecuada para ser introducida en la boca del bebé, y de una parte hueca y flexible que, eventualmente puede estar dotada de un dispositivo sonoro neumático.

20 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del masticador; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del mismo; y la figura 3 es una vista en perspectiva que ilustra sobre la utilización del masticador por el bebé.

El masticador descrito consta de un cuerpo monopieza de referencia general -1-, que representa una figura convencional, en el caso representado la cabeza de un payaso, si bien podría ser cualquier otra.

5 Esta figura comprende una parte -2- maciza, que constituye la mandíbula inferior, cuya configuración a modo de anilla es apropiada para ser introducida en la boca del bebé, adaptándose al contorno de las encías.

10 El resto de la figura forma un cuerpo hueco -3-, flexible, eventualmente dotado de un dispositivo sonoro -4- de funcionamiento neumático.

15 El bebé siente un especial interés por el masticador gracias a su configuración a modo de muñeco y al tacto flexible de la parte -3- que puede ser asida y estrujada por el bebé, que introduce la parte maciza -2- en la boca, masti-
cándola, realizando un masaje sobre las encías que estimula la dentición y calma los deseos de masticar del pequeño.

20 Es evidente que el masticador en cuestión ofrece una gama de utilidades de la que carecen los masticadores convencionales, que van desde la función propia de todo masticador, a la de despertar el interés del bebé por una figura que llama su atención, fácilmente asible y que contribuye a desarrollar su habilidad manual en sus primeras manifestaciones.

25 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del masticador, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Masticador, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo monopieza que representa una figura de juguete, una parte de la cual, preferiblemente la mandíbula inferior tiene una constitución maciza, de configuración apropiada para introducirse en la boca de un bebé, y el resto tiene una configuración hueca y flexible, eventualmente provista de un dispositivo sonoro de funcionamiento neumático.

2. Masticador.

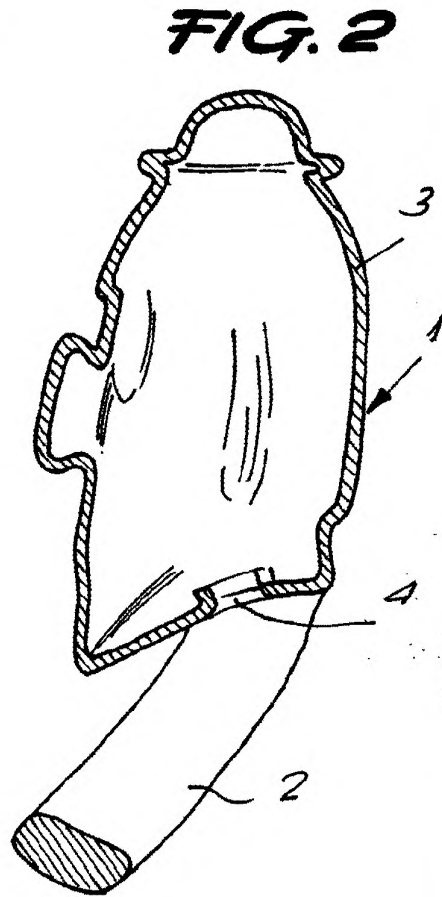
La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 23 de enero de 1979

GARRIG, S. A.

P.a.





Barcelona, 23 de enero de 1979
P.A.

29.261/4